



Bienvenidos

Orientación sobre Procesos de Solicitud de Examen a Junta Examinadora y Registro para Examen de Reválida en Didaxis



Sobre Nosotros

DIDAXIS es una empresa visionaria y renovada que mantiene intacto sus valores de compromiso con la excelencia educativa. Desde su fundación ha sido líder integrando la tecnología en la Gestión Educativa.



Sobre Nosotros

Estamos especializados en proveer servicios de Planificación y Administración de Exámenes de Reválidas para Certificaciones Profesionales.

DIDAXIS cuenta con Tecnología validada y Profesionales disponibles para asegurar la Confiabilidad, Seguridad y Alta Calidad de los procesos de Evaluación (Assessment) y Medición (Measurement).

Política Pública

Es política pública del Gobierno de Puerto Rico, que la salud de nuestro pueblo merece y debe tener la más alta prioridad en las gestiones del gobierno. A estos fines, el Artículo 9 de la Ley Núm. 11 de 23 de junio de 1976, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Integral de Servicios de Salud de Puerto Rico”, señala que todo profesional de la salud tiene que cumplir con el requisito de registro de la licencia que se le expida para ejercer su profesión y con el requisito de exámen y educación continua.

De esta forma el Gobierno de Puerto Rico, mediante la Oficina de Reglamentación y Certificación de Profesionales de la Salud (**ORCPS**) adscrita al Departamento de Salud de PR, se cerciora de que los profesionales de la salud adquieren los conocimientos tecnológicos y científicos de vanguardia en el área de su competencia.

La Junta de Farmacia de Puerto Rico se crea en virtud con Ley de Farmacia de Puerto Rico la cual es identificada por la Ley Núm. 247 de 3 de septiembre de 2004, para reglamentar el ejercicio de la profesión de farmacia y de la ocupación de técnico de farmacia.

Proceso de Solicitud de Examen a Junta Examinadora de Farmacia



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Proceso de Solicitud de Examen a la Junta Examinadora

- Candidato realiza gestión de Solicitud a la Junta para Certificado de Registro como Interno de Técnico de Farmacia – Costo \$50
- La Junta le entrega Certificación para poder realizar las 1,000 horas de práctica dentro de un periodo de 3 años
- Luego de terminado la práctica, debe entregar evidencia de cumplimiento juramentada
- Candidato concluye con sus estudios (Graduación)
- Luego de culminado con la práctica y cumplir con los requisitos de graduación obteniendo un Certificado de una Institución Educativa acreditada, la Junta les entrega la Solicitud para Examen de Reválida

Proceso de Solicitud de Examen con Junta Examinadora

- Deberá cumplir con los Requisitos de la Solicitud de Examen de Reválida
- Realizar el pago por \$150.00 mediante Giro Postal a favor del Secretario de Hacienda o realizar el pago utilizando ATH, VISA o MASTER CARD
- La Junta Examinadora de Farmacia, mediante el personal administrativo de la **ORCPS**, entrega a DIDAXIS el documento de autorización a examen para que el aspirante pueda continuar con la registración y calendarización de su examen “Integrado de Técnico de Farmacia” de reválida

Proceso de Registro para Examen de Reválida “Integrado Técnico de Farmacia” en



Proceso de Registro para Examen de Reválida

Para su registración necesitará:

1. Cumplir con los requisitos y estar autorizada/ o por la Junta Examinadora correspondiente.
2. Visitar la Oficina de Didaxis llevando consigo una Identificación con Foto vigente

(Licencia de Conducir, Pasaporte o Tarjeta Electoral **VIGENTE**)

3. Métodos de Pago:

ATH, VISA, MasterCard, Giro Postal o Cheque Certificado.

Convocatorias Año 2017

* Verano 2017 – Examen comienza en agosto de 2017

* Otoño 2017 – Examen comienza en noviembre de 2017



Contacto

Dirección:

1er Nivel - Club Rotario de Río Piedras, Ave. Ponce de León #1609 Urb. Caribe, Río Piedras, PR

Teléfonos:

787-296-8385

Website:

www.didaxispr.com



Horario de Servicio

Lunes a Viernes
8:00 am a 3:30 pm

¿Preguntas?

En  **DiDAXIS** estamos para

servirles...